

Juan B 27 JUL 2015

A: 39-pm



Aura
Julio 27/15
4:42 pm

RECTORIA
200 - 197

Santiago de Cali, julio 27 de 2015

Doctora
ADRIANA CARABALÍ ZAPATA
Subsecretaria de Presupuesto
Finanzas públicas y Estudios Económicos
Gobernación del Valle del Cauca
Ciudad

ASUNTO: Solicitud de modificaciones al presupuesto de Bellas Artes (Adiciones)

Con base en la información enviada por el Secretario de Hacienda mediante circular recibida el 23 de junio del presente año, remito a usted los formatos que soportan la solicitud de la referencia, así como el Acuerdo del Consejo Directivo No. 019 de julio 27 de 2015: Por medio del cual se efectúa una adición al presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del Instituto Departamental de Bellas Artes, por concepto de Estampilla Procultura, por valor de NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SETECIENTOS CATORCE PESOS MCTE (\$98.781.714.00).

Así mismo le recuerdo que con oficios No. 700-086 de Junio 01 de 2015 y 200 -194 de julio 23, se adjuntaron los Acuerdos No. 013 de Mayo 22 de 2015 y No. 017 de Julio 16 de 2015, respectivamente. Se solicitó adición entonces por un total de DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL CIENTO ONCE PESOS MCTE (\$2.840.172.111.00).

Total para adicionar al presupuesto de Bellas Artes 2015: DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS (\$2'938.953.825.00).

Cordial saludo.

RAMON DANIEL ESPINOSA RODRIGUEZ
Rector

Anexos: Formato FO-M7-P1-10 Solicitud de modificaciones al presupuesto establecimientos públicos – Instituto Departamental de Bellas Artes (Adiciones), Acuerdo del Consejo Directivo No. 019 de julio 27 de 2015,)

Copia: Dr. Juan Manuel Obregón – Secretario de Hacienda y Finanzas Públicas
Dr. Gustavo Adolfo Díaz – Vicerrector Administrativo y Financiero.

Elaboró: Alba Lucía Reina Meneses – Secretaria Ejecutiva de Rectoría

Julia
Julio 27/15
5:31 pm